DECÁLOGO VALORES RFFM

1. RESPETO	1. Muestra siempre respeto por tus compañeros, tus rivales y tus colegiados, y ellos también te lo mostrarán
2. COMPRENSIÓN	2. Comprende las decisiones de tu entrenador. No siempre son fáciles pero buscan el beneficio del equipo
3. EMPATÍA	3. Ten empatía por los sentimientos de los demás. Son personas como tu y tienen buenos y malos momentos como tú
4. EDUCACIÓN	4. Sé educado en tus manifestaciones, tanto de alegría como de protesta. Las formas son tan importantes como el fondo
5. FAIR PLAY	5. Sigue el espíritu de nuestro deporte, el Fair Play es lo que hace este deporte tan grande
6. NO VIOLENCIA	6. Jamás recurras a la violencia, ni verbal, ni gestual ni mucho menos física. ¡Tolerancia Cero con la Violencia en el futbol!
7. SACRIFICIO	7. El bien del equipo está por encima del bien individual. Sacrifícate por el equipo cuando hay que hacerlo. Ganaréis todos
8. TRABAJO EN EQUIPO	8. Se gana en equipo y se pierde en equipo. Nadie es más grande, más rápido o mejor que todos juntos
9. INTEGRIDAD	9. Mantén tus valores siempre. Es lo que hará de tí una persona mejor. Sé integro, dentro y fuera del campo
10. SUPERACIÓN	10. ¡Supérate cada día!. El futbol es un juego donde tu principal rival eres tú. ¡Sé mejor que tu yo de ayer!

Y sobre todo... Diviértete jugando al fútbol!!!

PROTOCOLO
TOLERANCIA CERO CON LA VIOLENCIA EN EL FUTBOL

Desde que la actual Junta Directiva entró en la RFFM, una de las principales razones fue y sigue siendo hacer todo lo posible para ayudar a los jugadores y jugadoras a entender y absorber los valores que nuestro deporte, el futbol, enseña con su práctica.

Y uno de los valores más importantes que podemos aprender es la importancia del autocontrol, el nunca dejarnos llevar por la agresividad y caer en la violencia. Y siendo este uno de nuestros pilares básicos, presentamos hoy un anexo al reglamento interno de los clubes de Madrid, endureciéndolos aún más como la respuesta ante la progresivamente mayor normalización de la violencia en el fútbol, siempre con el ánimo de **educar** y formar en **valores** a nuestros jugadores.

Por ello, desde la Federación de Futbol de Madrid queremos animar a nuestros Clubes a adherirse al siguiente protocolo TOLERANCIA CERO CON LA VIOLENCIA EN EL FUTBOL.

Para ello, los pasos serán los siguientes:

1. Adaptar e incorporar el protocolo estándar desarrollado más abajo a las normas internas ya existentes del Club

2. Comunicar extensivamente a jugadores, entrenadores y padres la adopción del Protocolo T0, mediante comunicados internos, charlas y el material provisto por la RFFM. Asimismo deberá estar publicado en la web del Club.

3. Designar una persona física (con nombres y apellidos) dentro del Club como Responsable de Valores, que será a efectos de comunicación con la RFFM, el responsable de que el Protocolo T0 se cumpla adecuadamente.

4. Comunicar a la RFFM mediante intranet la fecha de adopción del Protocolo T0, así como las acciones que se han tomado para su correcta implantación y comunicación.

Todos los clubes adheridos al Protocolo Tolerancia Cero tendrán el derecho de ostentar el logo T0 en sus camisetas y comunicaciones (como página web, documentos, etc.). Este derecho puede ser revocado por la RFFM en cualquier momento si se determina que el Club en cuestión no está cumpliendo con el mismo.

ANEXO AL REGLAMENTO INTERNO DEL CLUB:
PROTOCOLO TOLERANCIA CERO CON LA VIOLENCIA EN EL FUTBOL

Desde hoy, el Club (rellena aquí el nombre de tu Club) se compromete a tener TOLERANCIA CERO con la violencia en el fútbol, en los siguientes términos:

Violencia entendida a todos los niveles: Física, Verbal y No Verbal

- FISICA: Entendida como agresiones con contacto físico a un rival, un arbitro o cualquier otra persona.
- VERBAL: Insultos, provocaciones, menosprecios…
- NO VERBAL: Gestualidad agresiva, actitud desafiante, patadas a objetos, etc…

Ámbito de actuación:

El Club actuará a tres niveles:

- Jugadores
- Entrenadores
- Padres y Madres (espectadores)

Ante cualquier tipo de violencia observada por **cualquier empleado del Club** (entrenadores, delegados, directivos, ya estén ejerciendo sus funciones en ese momento u observando otros partidos, estos tendrán la **obligación** de declarar las acciones observadas, especificando claramente a los infractores, por el bien del equipo, del Club y de nuestro deporte.

Ejemplos de acciones punibles:

Jugadores: Agresiones a otros jugadores, patadas o golpes sin balón en juego y con voluntariedad de hacer daño, insultos o menosprecios al rival o al árbitro, golpes al vestuario, banquillo o al material. Falta de respeto a los entrenadores y a sus compañeros.

Entrenadores: Al ser el entrenador la imagen y el ejemplo en el que se reflejan los chavales, habrán de cumplir con las mismas normas que los jugadores más las propias de su cargo y jerarquía. Por tanto, adicionalmente a lo anteriormente explicado deberán mantener en todo momento la calma sin perder el control, sin menospreciar al arbitro, y mucho menos insultar o cualquier actitud violenta con jugadores u otros individuos.

Padres y Madres (espectadores): Insultos y menosprecios al árbitro o a los rivales. Falta de respeto a los entrenadores, ya sea presencial o en redes sociales. Acoso verbal o físico a árbitros, entrenadores o jugadores.

Sanciones aplicables:

Jugadores:

Cualquier jugador que agreda a otro verá incrementada la sanción impuesta por el arbitro o el comité de competición aplicable con una sanción impuesta "de oficio" por el Club. Por ejemplo, si un jugador (por una acción de este tipo) ve una tarjeta roja que conlleve algún partido de sanción, el Club le desconvocará los partidos adicionales correspondientes, en función de la gravedad de la acción.

Si un jugador agrede (o realiza la acción de agredir) a un contrario y el árbitro no lo percibe, el entrenador le sacará del partido en ese mismo momento SIN IMPORTAR EL RESULTADO DEL ENCUENTRO. Y entonces el Club le sancionará con dos partidos. Esto también sucederá si llega a conocimiento posterior del Club, incluso si el entrenador no lo percibe en ese momento.

Si un jugador menosprecia de alguna manera (y el arbitro no le sanciona adicionalmente), el entrenador le dará un aviso inicial al finalizar el encuentro, sin sanción inicial. Si este mismo jugador reincide en la misma actitud, se le sancionará internamente de ese momento en adelante con una "no convocatoria" CADA VEZ que reincida en esa actitud. Si no ha sido un menosprecio, sino un insulto directo, no existirá aviso inicial, siendo desconvocado del siguiente partido en ese mismo momento.
Tan importante (o incluso más) es el respeto al rival como a sus compañeros para el jugador. Cualquier menosprecio ("eres muy malo", "a ese no se la pases…") deberá ser atajado inmediatamente por el entrenador y sancionado de la misma forma anteriormente explicada. Esta regla se aplicará en todo momento, ya sea durante un partido o fuera de él (entrenamientos, vestuarios…).

Entrenadores:

Cualquier entrenador que cometa alguna de estas infracciones (leves) será "avisado" por el club con un toque inicial de atención. Si reincide será suspendido de sueldo durante un mes. Y si lo hace una tercera vez se le relevará de su puesto. Igualmente, si insulta directamente a alguien no tendrá toque inicial de atención.
Padres y Madres (espectadores):

Si algún padre, madre, familiar o espectador insulta o menosprecia de forma **reiterada** al arbitro o al rival durante el transcurso de un partido, su hijo o familiar será sancionado con una desconvocatoria automática.

El Club lamenta mucho el tener que sancionar al jugador por la actitud de sus familiares, pero no encontramos otra forma. Además, la lección que el jugador recibirá debido a esta acción consideramos que le será de mucha mayor utilidad que el jugar un partido más.

Evidentemente, una agresión física será directamente considerada como muy grave y acarreará la expulsión directa del Club del familiar y del jugador.

Asimismo, en caso de faltarle el respeto el familiar (padre o madre) al entrenador propio, a cualquier otro jugador o familiar, el jugador será sancionado con una desconvocatoria automática. En caso de un enfrentamiento directo con este, el Comité de Disciplina impondrá la sanción en función de la gravedad de los hechos.

Circunstancias extradeportivas

Ante el conocimiento por parte del Club de circunstancias extradeportivas reprobables por parte de nuestros jugadores o entrenadores en el tema de la salud (alcohol, drogas, etc), el Club evaluará la sanción aplicable, pudiendo llegar esta a la expulsión temporal o definitiva del Club.

Ante el conocimiento por parte del Club de circunstancias extradeportivas **altamente** reprobables por parte de nuestros jugadores o entrenadores en el resto de áreas (delitos, peleas, etc), el Club evaluará la sanción aplicable, pudiendo llegar esta a la expulsión temporal o definitiva del Club.

Comité Interno de Disciplina Deportiva

Este comité estará formado por un número impar de personas, siendo mayor que uno y no superior a cinco, siendo al menos dos de ellas padres o madres de jugadores del Club, que podrán rotar de forma anual. Su función será la de evaluar y ejecutar la disciplina sancionadora en los casos que aplique, así como la de responder las dudas o quejas de padres, jugadores o entrenadores implicados. Su decisión será final.

Cada sanción que implique una expulsión, ya sea temporal o definitiva del Club, será debidamente comunicada a los implicados, a la Delegación de Deportes del Ayuntamiento que sea aplicable y a la Federación de Fútbol Madrileña.

Con esta nueva ampliación del Reglamento Interno queremos aportar nuestro granito de arena al objetivo común de disfrutar del deporte de forma sana, feliz y pedagógica.

Es posible que en algún caso nos equivoquemos o excedamos en el cumplimiento estricto de este reglamento de TOLERANCIA CERO CON LA VIOLENCIA, pero consideramos que lo hacemos por el bien del Club, del Deporte y de nuestros jugadores.

Os pedimos a padres, madres y jugadores todo el apoyo posible en esta nueva cruzada que desde hoy emprendemos. Si tenéis dudas, sugerencias, quejas o comentarios, la Junta Directiva está a vuestra disposición para escucharos y aclararos cualquier punto que veáis necesario.

Muchas gracias a todos.